

Referencia: 560/2024

Fecha: 21 de agosto de 2024

Asunto: Contratación de plaza de cocina en la Residencia Virgen del Portal de Villafranca. Aprobación de lista definitiva de aspirantes, miembros del Tribunal Calificador y fecha de inicio de las pruebas.

En fecha 21 de agosto de 2024, la Alcaldesa-Presidenta del M.I. Ayuntamiento de Villafranca (Navarra), D^a Maria Carmen Segura Moreno, en uso de las facultades que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha dictado la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 19 de julio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra núm. 148, las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de cocinero/a con destino en la Residencia Virgen del Portal, organismo autónomo del Ayuntamiento de Villafranca.
- 2.- Finalizado el plazo de presentación de instancias para la participación en la convocatoria, y comprobada la documentación acompañada por las aspirantes, se comprueba que todas las solicitudes presentadas acompañan la documentación requerida en la base cuarta de la convocatoria.
- 3.- Asimismo, todas las personas aspirantes cumplen con los requisitos de titulación exigidos en la base tercera de la convocatoria.
- 4.- Verificado lo anterior, procede de conformidad con lo establecido en las bases cuarta y quinta de la convocatoria, aprobar la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas, constituir el Tribunal Calificador y señalar fecha y hora para la realización de las pruebas previstas, notificando de todo ello a las personas interesadas.

Vista la documentación obrante en el expediente y con las facultades que me otorga el artículo 21 de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO,

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

- 1.- SOUMIA, MACHLOUL
- 2.- VILLAZAN GOÑI, SERGIO
- 3.- ETXEBERRIA MURILLO, RAUL
- 4.- LAMATA SUBERO, JESUS JAVIER

SEGUNDO.- No habiendo aspirantes excluidos/as, procede elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes.

TERCERO.- Constituir el Tribunal Calificador de la convocatoria, según la base quinta, que estará formado por las siguientes personas:

- Presidenta: M^a Carmen Segura Moreno, Presidenta del Patronato de la Residencia de Ancianos “Virgen del Portal”
- 1º Vocal: Misael Narros, gerente de la Residencia de ancianos
- 2º Vocal: Clarenia Fernández Cinto, administrativa de la Residencia.
- 3º Vocal: María Carmen Lafraya Fernández, delegada de personal.
- 4º Vocal: Laura Lafraya Segura, concejal del Ayuntamiento de Villafranca.
- 5º Vocal: Delia Linzoáin Pinillos, concejal del Ayuntamiento de Villafranca.
- Secretaría (sin voz ni voto), la del Ayuntamiento de Villafranca.

Los miembros del Tribunal, en caso de ausencia, podrán designar suplente de entre los corporativos y/o empleados municipales que tengan la cualificación necesaria para formar parte del mismo, siéndoles de aplicación las causas de abstención y recusación de igual forma que a los titulares.

CUARTO.- Las pruebas previstas para la fase de oposición tendrán lugar el día **1 de Octubre de 2024, a las 10:00h**, en la **Casa de Cultura de Villafranca** (c/ Cava, 33). Se realizarán las pruebas conforme al temario anexo I de las bases de la convocatoria.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a las aspirantes y a los miembros del Tribunal, a

los efectos oportunos.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta de Gobierno Local y al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que dichos órganos colegiados celebren

En Villafranca, a 21 de Agosto de 2024

La Alcaldesa-Presidenta

Dña. M^a Carmen Segura Moreno

El Secretario

Alvaro Marcén Echandi